

LA INNOVACIÓN: EL ANTES Y EL DESPUÉS DE SU NEGOCIO

En los últimos tiempos todos hablamos de innovación, que se está convirtiendo en la “fórmula talismán”, en la herramienta fabulosa y hasta mágica, de la misma manera que hace unos años lo fueron las Nuevas Tecnologías. Sin embargo, muchas empresas – sobre todo las pymes que constituyen más del 90% de nuestro “parque empresarial”- no acaban de incorporarse a la cultura de la innovación. Porque todos nos hacemos dos preguntas. La primera ¿Qué es la innovación? Y, a renglón seguido, queremos saber si la innovación es necesaria para mi empresa.

Probablemente no resulta fácil explicar qué es innovación, y es que en la definición se incluyen muchos conceptos, desde el clásico invento hasta la vigilancia tecnológica, desde la gestión del conocimiento hasta el benchmarking. En 1.996 la OCDE en su Manual de Oslo definía la innovación como la implantación con éxito de un producto o proceso nuevo o significativamente mejorado en el mercado. La innovación puede afectar a un producto o a un proceso, pero también a la propia organización de la empresa o a su estrategia de marketing. Y no es privativo del sector industrial ni de las grandes empresas, sino que encaja en todos sectores y puede aplicarse a cualquier empresa, por pequeño que sea, por lejana que esté.

Pero la segunda pregunta si tiene una fácil respuesta y existe unanimidad en que la innovación es el elemento clave que explica, y hace posible, la competitividad. Por lo que podemos llegar a un concepto básico: innovación es todo aquello que otorga a mi empresa una ventaja competitiva que le permite mantenerse y crecer en los mercados, en los actuales y en los futuros. Por lo tanto no es que la innovación sea necesaria para mi negocio, es que se ha vuelto imprescindible.

Conscientes de que la importancia de la innovación no sólo como estrategia, sino también –y sobre todo- como oportunidad y como herramienta para las empresas, el Consejo Superior de Cámaras está impulsando el Programa Innocámaras. El Programa se desarrolla, entre otras regiones, en Castilla y León, ejecutado por las 14 Cámaras de la Comunidad y por el Consejo Regional de Cámaras y cofinanciado por el FEDER y por la Junta de Castilla y León. Esta iniciativa se articula en dos Fases. La primera permite, a través de un Diagnóstico Individualizado, conocer el nivel de competitividad de la empresa en su entorno e identifica posibles actuaciones de mejora a través de la Innovación. En la Fase II un especialista asesora y guía a la empresa para poner en

práctica las recomendaciones que el Diagnóstico ha detectado. El programa se completa con un Portal Tutorizado de Innovación, una valiosa fuente de información a disposición de todas las empresas, y con la celebración de Foros de Innovación, como punto de encuentro entre las empresas y los agentes especializados en Innovación. Toda la información sobre el Programa puede encontrarse en la dirección web www.innocámaras.org, una página que se convertirá en breve tiempo en una referencia básica en el ámbito la Innovación.

El lema del programa, “La innovación es el antes y el después de su negocio”, es bastante explícito y parte de considerar a la innovación como parte esencial de todos nuestros procesos productivos. Su objetivo es implantar en nuestro tejido empresarial la cultura de la innovación. Esta claro que en Europa –y en España- no podemos competir con otros países en costes salariales o en materias primas, pero sí podemos hacerlo en innovación. Es más, probablemente sea nuestra única oportunidad para sobrevivir en mercados cada vez más exigentes y competitivos, donde muchas veces la inteligencia es más decisiva que el músculo.

En la clausura de la Jornada Cámaras-Centros Tecnológicos, celebrada en la sede del Consejo Superior de Cámaras en el mes de julio, la Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, cerraba su intervención con estas acertadas palabras: “hay que incubar el talento, generar el conocimiento y difundirlo a la sociedad”. Existe una gran preocupación por parte de las Administraciones para que la innovación sea una actividad sistemática y habitual, presente en el día a día, en todas las empresas, con independencia de su tamaño o del sector de su actividad. Todos podemos –y sobre todo debemos- innovar.

Y una reflexión final: el tiempo corre muy deprisa, la economía cambia cada día (el escenario incierto en el que nos movemos ahora lo atestigua) y en esta carrera no podemos quedarnos atrás o permanecer expectantes para ver qué está sucediendo. Hay una conclusión muy clara: si no innovamos hoy no venderemos mañana.

Jesús Suárez González
Gerente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León